

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**22488** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública de la solicitud presentada por "Club Deportivo Náutico Puerta del Atlántico" de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Club Deportivo Náutico Puerta del Atlántico ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de lámina de agua de aproximadamente 89.835 m<sup>2</sup> y 1.200 m<sup>2</sup> aproximadamente de superficie terrestre, con destino a la construcción y explotación de una marina urbana con destino a actividades náutico-deportivas, comerciales y complementarias en las inmediaciones del muelle de Levante de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del R. D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 8 de julio de 2020.- La Presidenta, María del Pilar Miranda Plata.

ID: A200029785-1